

## **Nota aclaratoria sobre los cambios en la Contabilidad Regional de la Comunidad de Madrid para el año 2018 y su efecto en la contabilidad trimestral**

En 2017 en las series contables de la Comunidad de Madrid se llevó a cabo un cambio de base, estableciéndose la base en el año 2013, este cambio fue debido a la necesidad de armonizar las fuentes de empleo, lo que supuso un cambio sustancial en la serie contable.

En 2019 se ha llevado a cabo la elaboración del MIO2015 y la contabilidad regional 2015 a 2018, en este ejercicio se han incorporado las últimas fuentes estructurales disponibles, entre otras las más importantes son: nuevos datos de estimación de empleo, las encuestas estructurales del INE, incluidas Industria, comercio y servicios, las encuestas de la estructura de la construcción y todo lo referido a los presupuestos estatales, autonómicos y locales, junto con la información de la estimación del gasto en consumo de los hogares y del turismo tanto de residentes como de no residentes.

Además en este ejercicio se ha tenido que adaptar el sistema contable a la revisión periódica que se realiza en el ámbito europeo de las series contables y que el INE ha realizado a su vez, esta revisión tal y como explica el INE en su proyecto técnico se basa en la utilización y adaptación de nuevas fuentes estadísticas o cambios en las existentes y en la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables.

Estos cambios han supuesto tanto a nivel nacional (INE) como a nivel regional una revisión de los agregados macroeconómicos que sin ser sustancial si ha tenido efectos en el crecimiento del PIB, así la estimación del INE para 2018 del PIB en volúmenes pasó de 2,6% a 2,4% en términos interanuales.

En el caso de la contabilidad regional de la comunidad de Madrid ha habido dos efectos principales: el primero ha sido un cambio importante entre lo que marcaban los indicadores sectoriales con los resultados de las encuestas estructurales, efecto que ha podido tener la nueva metodología en la recogida de las encuestas que ha llevado a cabo el INE a partir del año 2015, con el denominado "*Proyecto de integración de las encuestas estructurales de empresas*". Lo que nos ha llevado a revisar el crecimiento sectorial y su aportación al PIB, este cambio ha significado por ejemplo que con la información anterior la industria supusiese un 7,6% del PIB en 2018 frente al 8,6% que supone con la información actual.

Esta información también ha tenido efecto en los crecimientos interanuales, los cuales se han ajustado en base a las fuentes estructurales desde el año 2015, lo que ha supuesto una disminución en la estimación de crecimiento de la Comunidad de Madrid y un cambio de perfil en 2018 que pese a dar un crecimiento menor que en la contabilidad anterior (3,59 vs 3,66) se incrementó el

mismo con respecto a 2017 (3,59 vs 3,43) cuando en las estimaciones anteriores se había desacelerado (3,66 vs 3,72).

	PIB 2018	PIB 2019
2011	0,75	0,75
2012	-0,33	-0,33
2013	-0,87	-0,87
2014	1,84	1,84
2015	3,69	3,61
2016	3,70	3,40
2017	3,72	3,43
2018	3,66	3,59

Estos ajustes afectan evidentemente al comportamiento de las series trimestrales, no sólo en cuanto al cambio puro de crecimientos sino en las tendencias de las mismas.

Por último destacar que la incorporación de nuevas fuentes y la revisión de las existentes ha llevado a un ajuste en los datos de demanda donde se han revisado las cifras de consumo de no residentes y de residentes en el exterior lo que ha llevado a un cambio en la serie de Consumo final de los hogares, pues se ha ajustado el consumo en términos regionales frente a la estimación que había anteriormente, esto junto a la revisión de los datos presupuestarios de las AAPP hace que el total gasto en consumo incremente su peso sobre el PIB en casi 3 puntos frente a las estimaciones anteriores, lo que supone un cambio en los equilibrios demanda regional frente a la demanda externa.